

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION

OBRA NUEVA

LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI

NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI

NO

AMPLIACION MAYOR A 100 m²

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TEMUCO

REGION : **DE LA ARAUCANIA**

URBANO

RURAL



N° DE CERTIFICADO
RE-0301/2019
FECHA
07-08-2019
ROL S.I.I.
126-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- Arts.5.2.5./5.2.6. N° **2019 / 4633**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado (cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. Arts. 5.1.4./5.1.6. N° **610 / 1993 - 2417 / 2018**
- G) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**, de la obra destinada a:

TOTAL O PARCIAL

HOTEL

ubicada en calle/avenida/camino

ALMIRANTE PATRICIO LYNCH

N° **563**

Lote N°

Manzana

Localidad o loteo

Sector

URBANO

(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 60 APP 3

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
SOCIEDAD DE ASESORIAS E INVERSIONES MILONGA LIMITADA		76.124.154-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
PATRICIO ARIEL REBOLLEDO SALAZAR		
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
CRISTOBAL FELIPE ZAMORA ALBORNOZ		16.318.355-2
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
ANIBAL DANIEL ALEJANDRO MEZA PEREZ		15.267.322-1
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.
GONZALO ANDRES GONZALEZ DELGADO		16.195.806-9
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, Si corresponde		R.U.T.
GONZALO ANDRES GONZALEZ DELGADO		16.195.806-9
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZON SOCIAL del INSPECTOR Técnico DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----



6.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUPERFICIE TOTAL (m ²)
OBRA NUEVA	757	28-09-1993	1750,42
RESOLUCION N°	PE-2438/2018	FECHA	09-11-2018

(En caso de modificación de proyecto)

MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C.)

RECEPCION PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m ²)	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:			144,31	HOTEL

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)

- Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Declaración Jurada del Constructor.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda , en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los incidan los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de proyecto de cálculo estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
- Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo.
- Otros (especificar)

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR Y RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	GONZALO ANDRES GONZALEZ DELGADO	AGUAS ARAUCANIA S.A.	225-C	30-04-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior.	DANIEL ANDRES DURAN GONZALEZ	S.E.C.	1823261	10-07-2018
<input type="checkbox"/> Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas.				
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.				
<input checked="" type="checkbox"/> Copia de Certificado de inscripción Vigente en la especialidad INSTALADORES del Registro MINVU de Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores.	DUPLEX S.A.	MINVU	0619	03-07-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Declaración de Inscripción de Instalación Eléctrica de Ascensores TE1, emitido por la S.E.C.	VICTOR MANUEL VIVANCO ASTUDILLO	S.E.C.	1905227	28-11-2018
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración Jurada del instalador que señala que todas las instalaciones de ascensores cumplen con las normas técnicas oficiales vigentes, con las especificaciones técnicas del fabricante y con las normas de la O.G.U.C.	SAEED DOKHANY P.	DUPLEX S.A.	S/N°	10-07-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración Jurada del instalador que señala expresamente que para cada una de las instalaciones de ascensores se efectuaron las inspecciones y ensayos previos a su puesta en servicio y que además se encuentran sin fallas o defectos y operativas.	SAEED DOKHANY P.	DUPLEX S.A.	S/N°	10-07-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Carta aclaratoria respecto del Estudio de Ascensor Art. 4.1.11. de la O.G.U.C.	SAEED DOKHANY P.	DUPLEX S.A.	S/N°	10-07-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Informe Técnico y las Certificaciones descritas en el Anexo C de la Norma NCh 440/2.	SAEED DOKHANY P.	DUPLEX S.A.	S/N°	10-07-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Planos de la instalación eléctrica y plano eléctrico de la línea de seguridad de todas las instalaciones.	SAEED DOKHANY P.	DUPLEX S.A.	S/N°	09-01-2018
<input checked="" type="checkbox"/> Planos Mecánicos y Especificaciones Técnicas de cada una de las instalaciones de ascensores.	SAEED DOKHANY P.	DUPLEX S.A.	S/N°	14-03-2018
<input checked="" type="checkbox"/> Plan anual de mantenimiento de ascensores.	SAEED DOKHANY P.	DUPLEX S.A.	S/N°	JULIO DE 2016
<input checked="" type="checkbox"/> Manual de procedimientos e inspecciones de ascensores.	SAEED DOKHANY P.	DUPLEX S.A.	PR-OP-07-1	05-02-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Manual de Uso e Instrucciones de Rescate.	SAEED DOKHANY P.	DUPLEX S.A.	S/N°	FEBRERO DE 2004
<input checked="" type="checkbox"/> Ord. acuso de recibo Plan de Emergencia y Evacuación.	CLAUDIO MAGOFKE RODRIGUEZ	CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO	560/2019	05-06-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	LUIS ANTONIO BRAVO MUÑOZ		S/N	28-06-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, de acuerdo con las normas oficiales, cuando proceda.	GONZALO ANDRES GONZALEZ DELGADO	LABORATORIO EECOLAB	ODS-3988-14152/2019	18-07-2019
<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público.				
<input type="checkbox"/> Otros (especificar):				

9.- MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Se recepciona OBRA NUEVA, con destino HOTEL, por una superficie edificada de 70,68 m² correspondiente a ALTILLO y una superficie edificada de 73,63 m² correspondiente a REMODELACION INTERIOR CON ALTERACIONES MENORES y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL ART. 4.1.7. de la O.G.U.C., enterando una SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA de 1.750,42 m², conforme al Permiso de Edificación N° 757 de fecha 28/09/1993 y su Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE-2438/2018 de fecha 09/11/2018.
- Cuenta con Certificado de Recepción Definitiva (Parcial) N° 50, de fecha 07/02/1996, por una superficie edificada de 1.606,11 m².
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- Se otorga recepción en virtud del Art.144° de la L.G.U.C.
- Carpeta de Construcción (original) N° 610/1993.
- Carpeta de Construcción N° 2417/2018.

